

Manifiesto FMB 8

El siguiente texto construye sobre el Manifiesto FMB 7 redactado por las compañeras de Lima en anticipo al Foro que se celebró en su ciudad, En el marco del FMB8, las mujeres y disidencias nos reunimos en nuestro Primer encuentro y se llevó a cabo nuestra primera asamblea. Es a raíz de nuestras experiencias en estos espacios que nos acercamos a la Asamblea del FMB con este documento. En este sentido, La Comisión de mujeres y disidencias del FMB 8 reconoce el trabajo realizado previamente y lo complementa a la luz de las temáticas que se han venido discutiendo a lo largo del último año respecto a los espacios seguros, la inclusión, la interseccionalidad, y la violencia de género. Respecto a lo anterior, propone a la Asamblea los siguientes puntos para avanzar hacia una sana convivencia basada en la equidad de género.

Queremos solicitar a la Asamblea del FMB8 la creación de los estatutos del Foro Mundial de la Bicicleta que se vienen proponiendo desde hace varios Foros atrás. Dentro de estos estatutos, exigimos la inclusión de los siguientes lineamientos. Estamos convencidos de que alineándonos bajo estos principios nos encaminaremos hacia la sociedad más orgánica, equitativa, horizontal, justa y sostenible que deseamos tener.

1. Proponemos la creación de una nueva comisión permanente: Comisión de mujeres y disidencias.
2. Somos activistas ciclistas y queremos transformar positivamente tanto nuestras relaciones interpersonales como nuestros territorios con empatía, inclusión, respeto y cuidado para todes.
3. Respetamos desde nuestras acciones la diversidad de nuestros cuerpos, territorios y desplazamientos, y promovemos la movilidad sostenible con alegría y valentía. Entendemos que la sostenibilidad abarca los principios del cuidado al medio ambiente; las economías justas; y la equidad social.
4. Exigimos que el Foro adopte una perspectiva de sostenibilidad que sea coherente con los principios del desarrollo sostenible en su dimensión medioambiental. Mitigando el consumo innecesario; la generación de residuos contaminantes; y evitando el desperdicio de alimentos.
5. Nos unimos a luchas a favor de la dignidad e igualdad de las personas promoviendo accesos, derechos y oportunidades en todos nuestros territorios. Sabemos que en ocasiones para propiciar el acceso de oportunidades de manera igualitaria es necesario generar acciones focalizadas para los grupos menos privilegiados.
6. Queremos que el Foro asuma como compromiso el respeto a la interseccionalidad(1)(2):
 - 6.1. Que sea requisito apuntar a una repartición mínima de 50/50 entre hombres y mujeres y disidencias en coordinación, ponencias, charlas magistrales, y demás formatos de participación.
 - 6.2. Que se replantee el formato de recibimiento de postulaciones para incluir formas de expresión y construcción de saberes que pueden manifestarse a través de medios distintos a la palabra escrita.
 - 6.3. Que el Foro fomente espacios de participación alternativos concorde al punto 6.2.
 - 6.4. Que el Foro adopte una posición activa en la búsqueda de participantes de identidades no hegemónicas a través de la invitación explícita a las personas históricamente excluidas de los espacios de participación ciudadana.
8. Acordamos utilizar lenguaje inclusivo y no sexista así como evitar prácticas en las que se objetivicen nuestros cuerpos. Esperamos que el Foro adopte prácticas de inclusión como la señalética no-binaria en los baños y espacios de privacidad; y se asegure de que las sedes sean universalmente accesibles y ciclo-inclusivas.
8. Promovemos el bien común y los espacios colectivos, tanto mixtos como exclusivos para mujeres y disidencias, a favor de un sistema mundial sostenible y que reconozca positivamente nuestra diversidad de ser, estar y desplazarnos en nuestros territorios, libremente y sin miedos. Exigimos que las dinámicas de estos espacios sean respetadas por todes les participantes del Foro.
9. Nos comprometemos a que dentro del FMB y en nuestros colectivos se generen espacios de trabajo libres y seguros, así como acciones con enfoque de género (3).
10. Exigimos que el Encuentro de mujeres y disidencias se institucionalice en el marco del Foro, en horarios que no impidan la participación de mujeres y disidencias en otras actividades del Foro.
 - 10.1. Todas las organizaciones deberán establecer y facilitar espacios para el Encuentro de mujeres y disidencias, reservándole una jornada completa.
 - 10.2. Se deberá garantizar el acceso a todos los recursos y servicios que sean requeridos para facilitar y potenciar la participación de mujeres y disidencias en el Foro.
11. Urgimos al Foro asumir los protocolos de seguridad creados por la Comisión de mujeres y disidencias:
 - 11.1. Se deberá hacer un mapeo de las organizaciones locales que puedan brindar apoyo frente a instancias de violencia.

11.2. Se socializarán los protocolos con las personas vinculadas con los lugares donde se realiza el Foro y todas sus actividades relacionadas.

11.2. Se harán vinculantes los acuerdos de convivencia pactados en el FMB8.

12. Respetamos y valoramos todas las experiencias, percepciones y concepciones individuales y colectivas y cómo estas aportan y suman al movimiento ciclista.

(1) Entendemos por interseccionalidad las diversas formas en que nuestra identidad se construye en función del entrecruzamiento de dimensiones como clase, raza, género, nacionalidad, etc.

(2) La intención de incorporar voces diversas en nuestras acciones y análisis, buscar que en todos los espacios de trabajo haya diversidad de opiniones, voces y contextos sociales.

(3) Estamos conscientes de que el género como una construcción sociocultural favorece una mirada patriarcal, androcéntrica, heteronormada, y colonial en nuestros espacios privados y públicos; sin embargo, sabemos también que es algo dinámico al igual que nuestras culturas, por lo que apelamos al respeto, la libertad y la vida en dignidad para todas las personas.